07/10/2014

Fiscalía de Coyhaique solicitó ampliar detención de imputados por robo a minimarket

La Fiscalía Local de Coyhaique dirige la investigación que ejecuta Carabineros de la Primera Comisaría y personal de la SIP, tras un robo que afectó a un minimarket ubicado en el sector alto de Coyhaique, cerca de las 22.40 horas del domingo, en el cual se registraron tres detenidos, dos de los cuales serán formalizados por robo con intimidación y un tercero por porte ilegal de arma de fuego, amenazas y daños, debido a otro hecho ocurrido durante la madrugada. En el caso del delito que afectó al minimarket, los imputados sustrajeron bebidas alcohólicas.

Según explicó el fiscal Patricio Jory Echeverría, el mediodía del lunes se efectuó la audiencia de control de la detención la cual fue declarada legal por el juez Mario Devaud Ojeda. “Posteriormente, a solicitud de la Fiscalía se accedió a ampliar el plazo investigativo por 24 horas, hasta una audiencia que se va a efectuar hoy a las 12.00 horas”, agregó el fiscal, quien mencionó que los imputados no están confesos de este hecho.